

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

22630 *Anuncio de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local a través de Secretaría General Técnica para la licitación del suministro, instalación, puesta en servicio de la Red digital de comunicaciones TETRA de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Política Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda.
 - 2) Domicilio: Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 553 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 04-4-2.01-0001/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación, puesta en servicio de la Red digital de comunicaciones TETRA de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Prado Viejo 62 Bis. Edificio SOS Rioja.
 - 2) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez meses a contar desde la formalización del contrato.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32510000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: De acuerdo con lo establecido en el apartado 17 del cuadro de datos técnico-administrativos del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.970.065,05 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.970.065,05 €. Importe total: 2.324.676,76 €.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A)
Solvencia económica y financiera:
Se establecen los siguientes requisitos de solvencia de carácter obligatorio:
Capacidad financiera suficiente para hacer frente económicamente a un contrato

de similares características al presente, acreditado por entidades financieras o cifra de negocios global de empresa o entidad en el curso de los tres últimos ejercicios por importe igual o superior a 2.300.000 euros de forma acumulada.

Suscripción de un seguro de indemnización por riesgos civiles y profesionales con una cobertura mínima de 200.000 euros.

Documentación acreditativa de la solvencia económica: La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la aportación de los siguientes documentos de carácter obligatorio:

- a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
- b) Además, de forma obligatoria se incluirá en este Sobre A el justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con una cobertura mínima de 200.000 euros mediante la presentación de la última póliza y copia del justificante del pago del último recibo.

B) Solvencia técnica y profesional:

Se establecen los siguientes requisitos de solvencia de carácter obligatorio:

Se deberá haber prestado un suministro de carácter semejante al ofertado y con al menos 10 estaciones base en operación.

Al margen de acreditar su solvencia técnica por los medios antes indicados, los licitadores deberán asumir el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato al menos un Ingeniero Superior de Telecomunicaciones con experiencia contrastada de al menos tres años en la ejecución de contratos de redes móviles privadas de radiocomunicaciones, y cuya efectiva adscripción se considera obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 206.g) de la LCSP.

Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Se acreditará por los siguientes medios que deberán recogerse de forma obligatoria todos ellos:

- a) Relación que contenga la ejecución con éxito un contrato de suministro e instalación de equipos y sistemas de radiocomunicaciones móviles privadas de tecnología semejante al ofertado y con al menos 10 estaciones base en operación completado en los tres últimos años, indicándose su importe exacto y si el destino es público o privado. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- b) Declaración del licitador indicando que se compromete a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato al menos un Ingeniero Superior de Telecomunicaciones con experiencia contrastada de al menos tres años en la ejecución de contratos de redes móviles privadas de radiocomunicaciones.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 2 de agosto de 2011.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 2) Domicilio: Capitán Cortés 1, bajo.

- 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura del sobre "C".
 - b) Dirección: Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.ª Sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - c) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - d) Fecha y hora: A las diez horas del día 12 de agosto de 2011.
10. Gastos de publicidad: Máximo mil quinientos euros (1.500,00 €).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de junio de 2011.

Logroño, 27 de junio de 2011.- Antonio Ruiz Lasanta, Secretario General Técnico.-Por Delegación. Resolución 2577 de 21/11/07 (B.O.R. 29/11/07).

ID: A110053283-1